



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

| 1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR | | | |
|--|---|----------------------------|-------------|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR | Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la literatura <i>Teaching, learning and evaluating literature</i> | | |
| UNIDAD ACADÉMICA | | | |
| CARRERA | Pedagogía en Lenguaje y Comunicación | TIPO DE ACTIVIDAD | Obligatoria |
| CÓDIGO | PLC3201-1 | SEMESTRE | 7 |
| CRÉDITOS SCT-Chile | 4 | SEMANAS | 15 |
| TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL | | | |
| TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL | TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA | TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO | |
| 108 | 3 | 4,2 | |
| REQUISITOS | | | |
| PRERREQUISITOS | | CORREQUISITOS | |
| No tiene | | No tiene | |

| 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR |
|--|
| <p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso tiene fundamentalmente dos objetivos. En primer lugar, ofrecer fundamentos epistemológicos para que los estudiantes sean capaces de promover la lectura literaria en la Enseñanza Media. En segundo lugar, ofrecer una serie de dispositivos didácticos de carácter eminentemente práctico que le permitan diseñar y evaluar actividades significativas, desafiantes y progresivamente complejas para los estudiantes de Enseñanza Media. Estas actividades implican que el estudiante deberá sumergirse y desarrollar la lectura literaria en todos los géneros y también crear textos propios. Ambos objetivos se realizan teniendo como fondo una discusión crítica respecto de las propuestas del currículum nacional para la lectura literaria en Enseñanza Media.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>2.2. Disponer de competencias literarias en un nivel de desempeño avanzado para dar fundamento a la enseñanza de la lengua Castellana, contando con las estrategias y herramientas adecuadas para resolver las dificultades que se planteen.</p> <p>2.8. Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la lectura de textos literarios.</p> <p>2.9. Generar en el aula un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de competencias comunicativas, lingüísticas y literarias en base a interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.10. Monitorear el aprendizaje utilizando criterios de evaluación sistemáticos para retroalimentar los logros de los estudiantes, hacer progresar su aprendizaje y mejorar la propia enseñanza.</p> |



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar críticamente los fundamentos epistemológicos y disciplinares implicados en la concepción de lectura literaria propuesta en las Bases Curriculares de Enseñanza Media.
2. Evaluar las oportunidades de análisis y enseñanza que ofrecen distintas obras literarias.
3. Valorar las diferencias de gusto y criterios de selección en análisis literario para la elaboración de propuestas de aprendizaje.
4. Articular fundamentos didácticos para el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje orientados a la adquisición de la competencia literaria en Enseñanza Media.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 1. Educación literaria y política pública

Campo cultural y diálogo con la enseñanza de la literatura.
Gusto, placer y criterios de selección en obras literarias.
Controlar lecturas o evaluar los procesos de aprendizaje en literatura.
Dimensión emocional en la enseñanza de la literatura.
Educación literaria en contexto chileno.
Contexto y fundamentos de la priorización curricular.
La lectura literaria en el marco curricular chileno.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 2. Posibilidades de la educación literaria

Contexto de emergencia y necesidad de una didáctica específica para la literatura.
Didáctica de la literatura y pluralismo metodológico.
Iniciación en la lectura literaria.
Textos escolares y contextos de enseñanza.
Mercado editorial y su influencia en la formación lectora.
Pluralidad de itinerarios de lectura.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 3. Propuestas de enseñanza y evaluación en literatura

Planificación de una secuencia didáctica.
Desarrollo de una competencia literaria.
Propuestas de aprendizaje y evaluación en literatura.
Instrumentos para la educación literaria y la retroalimentación efectiva.
Experimentación, investigación, reflexión y rediseño.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se desarrolla en la integración de los lineamientos curriculares respecto a la educación literaria, el desarrollo del área de estudios, la investigación aplicada y al diseño e implementación de estrategias didácticas. Para esto, los objetivos de aprendizaje del curso se desarrollarán en secuencias de tareas colectivas, lectura y rediseño de propuestas de mediación lectora, diseño de estrategias de mediación acordes al deber curricular y pertinentes respecto al contexto de educación literaria en Chile.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

| Tipo de evaluación sumativa* | Cantidad | Formato | Porcentaje | Condición |
|--|----------|------------------------|------------|---------------------|
| Análisis y reformulación de oportunidad didáctica (multimodal) | 1 | Grupal, multimodal | 15% | |
| Análisis interdisciplinario / Constelación literaria (escrito) | 1 | Grupal, escrito | 15% | |
| Prueba (escrito) | 1 | Individual, escrito | 30% | Evaluación clave |
| Mediación literaria (procesual, multimodal) | 1 | procesual, grupala | 30% | |
| Transformación del conocimiento (tareas en clases, escrito y oral) | Varias | individual | 10% | |

(*) En caso de incumplimiento o inasistencia a una evaluación debe existir justificación aprobada por DAE. Posterior a esto, se coordinará una fecha de recuperación para la evaluación.

Requisitos de eximición al examen:

- 1) Porcentaje de asistencia de un 80%*
- 2) Promedio de notas ponderado de un 5.5 o superior.
- 3) Nota aprobación en la evaluación clave (Prueba)

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Si la nota obtenida en el examen es un **3,8** o un **3,9**, se habilitará la opción de un examen recuperativo.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a **2,6**.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un **3,5**

* Dos atrasos no justificados descuentan una asistencia.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

| 6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA | |
|---|-----------------|
| Mineduc. (2023). <i>Actualización de la priorización curricular 2023-2025. Lenguaje y comunicación, lengua y literatura</i> . https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332017_priorizacion.pdf | Soporte digital |
| CPEIP. (2012). <i>Estándares orientadores</i> . https://www.cpeip.cl/estandares-formacion-docente/ | Soporte digital |
| UCE. (s.f.). <i>Planes y programas</i> . https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Programas/#doc_general | Soporte digital |
| Munita, F. (2021). <i>Yo, mediador. Mediación y formación de lectores</i> . Octaedro. | Soporte físico |

| 7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA | |
|---|----------------------|
| Aguirre Rodríguez, E. (2010). Hacia una evaluación auténtica de la lectura de obras literarias en estudiantes de enseñanza media. <i>Revista Diálogos Educativos</i> , 10(20), 2-14. | Dossier del profesor |
| Ballester, J. (1998). Las teorías literarias y su aplicación didáctica. En A. Mendoza Fillola (Coord.), <i>Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura</i> (pp. 297-322). Editorial Horsoro. | Dossier del profesor |
| Barthes, R. (2006). <i>El placer del texto y lección inaugural</i> (N. Rosa & O. Terán, Trads.). Siglo XXI Editores Argentina. (Obra original publicada en 1973) | Dossier del profesor |
| Bombini, G. (2017). <i>La literatura. Entre la enseñanza y la mediación</i> . Panamericana Editorial. | Dossier del profesor |
| Bourdieu, P. (2010). <i>El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura</i> (A. B. Gutiérrez, Trad.). Siglo XXI. | Dossier del profesor |
| Briz Villanueva, E. (1998). La evaluación en el área de lengua y literatura. En A. Mendoza Fillola (Coord.), <i>Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura</i> (pp. 115-140). Editorial Horsoro. | Dossier del profesor |
| Caro Valverde, M. T. (2015). Fundamentación científica de la educación literaria. En P. Guerrero Ruiz & M. T. Caro Valverde (Coords.), <i>Didáctica de la lengua y educación literaria</i> (pp. 261-288). Pirámide. | Dossier del profesor |
| Ceballos Viro, I. (2016). <i>Iniciación literaria en Educación Infantil</i> . UNIR Editorial. | Dossier del profesor |
| Colomer, T. (2015). La literatura infantil y juvenil. En J. Mata, M. Núñez, & J. Rienda (Coords. y Eds.), <i>Didáctica de la lengua y la literatura</i> (pp. 179-202). Pirámide. | Dossier del profesor |
| Durán, P. A. (2018). Capítulo 1. Para una teoría de la didáctica de la lengua y la literatura y Capítulo 2. Aplicación de la literatura en el aula de ELE: la literatura del canon. En <i>El discurso literario y su aplicación didáctica en el aula de E/LE. Propuestas de trabajo</i> (pp. 7-55). Ediciones Octaedro. | Dossier del profesor |
| Jover, G. (2007). <i>Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura</i> . Octaedro. | Dossier del profesor |
| Jover, G. (2008). Se está haciendo cada vez más tarde (Por una literatura sin fronteras). En C. Lomas (Coord.), <i>Textos literarios y contextos escolares. La escuela en la literatura y la literatura en la escuela</i> (pp. 149-178). Graó. | Dossier del profesor |
| López Valero, A., & Encabo Fernández, E. (2016). 7. Didáctica de la literatura. En <i>Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura</i> (pp. 161-178). Síntesis. (Obra original publicada en 2013) | Dossier del profesor |
| López Valero, A., & Encabo Fernández, E. (2016). 9. Concepto de evaluación en didáctica de la lengua y la literatura y 10. Criterios e instrumentos de la evaluación lingüística y literaria. En <i>Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura</i> (pp. 191-204). Síntesis. (Obra original publicada en 2013) | Dossier del profesor |



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

| | |
|---|----------------------|
| Mata, J. (2008). La edad de Aquiles o la futilidad de la literatura. En C. Lomas (Coord.), <i>Textos literarios y contextos escolares. La escuela en la literatura y la literatura en la escuela</i> (pp. 119-134). Graó. | Dossier del profesor |
| Mattoni, S. (2016). La evaluación discreta de los libros. <i>El taco en la brea</i> , 3(4), 131-138. | Dossier del profesor |
| Munita, F., & Pérez, M. (2013). "Controlar" las lecturas literarias: Un estudio de casos sobre la evaluación en el Plan de Lectura Complementaria de Educación Básica. <i>Estudios Pedagógicos</i> , 39(1), 179-198. | Dossier del profesor |
| Núñez, G. (1998). Antecedentes históricos: teoría literaria y didáctica de la literatura. En A. Mendoza Fillola (Coord.), <i>Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura</i> (pp. 287-296). Editorial Horsoro. | Dossier del profesor |
| Prado Aragonés, J. (2019). <i>Didáctica de la literatura y educación literaria</i> . La Muralla. (Obra original publicada en 2004) | Dossier del profesor |
| Rancière, J. (2018). <i>El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual</i> (C. E. Fagaburu, Trad.). Edhasa. | Dossier del profesor |
| Sanjuán Álvarez, M. (2013). <i>La dimensión emocional en la educación literaria</i> . Prensas de la Universidad de Zaragoza. | Dossier del profesor |
| Tentoni, V. (2020, 3 de agosto). ¿Por qué nos gusta recomendar libros? <i>Eterna Cadencia</i> . https://www.eternacadencia.com.ar/blog/contenidos-originales/entrevistas/item/de-donde-viene-el-placer-de-recomendar-libros.html | Soporte digital |
| Williams, R. (2009). <i>Marxismo y literatura</i> (G. David, Trad.). Las Cuarenta. | Dossier del profesor |

8) RECURSOS WEB

Biblioteca pública digital <https://www.bpdigital.cl/>

Memoria chilena <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-channel.html>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

| Diseñado | Validado | Aprobado |
|-----------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Héctor Rojas | Isabel Ibaceta, Académica Iced | Coordinación de Evaluación y FID |
| Fechas. 24 de marzo de 2025 | | |